



La compra y venta de criptomonedas como el Bitcoin, se considera como una actividad ilegal en Irán, según declaró un alto funcionario del gobierno, en un informe de la agencia local de noticias Tasnim News, este 8 de julio.

Nasser Hakimi, vicegobernador para nuevas tecnologías en el Banco Central de Irán (CBI), dijo que el comercio de bitcoin no es legal en el país, citando una prohibición relacionada por parte de una autoridad local contra el lavado de dinero, el Consejo Supremo de Lucha contra el Lavado de Dinero.

En una entrevista con Tasnim News, Hakimi advirtió al público contra los riesgos legales y de inversión asociados con el comercio de criptomonedas, destacando un alto nivel de volatilidad de bitcoin. Además, el funcionario también expresó su preocupación acerca de los anuncios de criptografía, lo que generó conciencia en el público sobre los esquemas de pirámide de bitcoin promovidos.

Según informes, el funcionario también planteó la cuestión de la necesidad de establecer una distinción entre la producción de criptomonedas y su comercialización.

A finales de junio, las autoridades iraníes anunciaron que comenzarán a reducir la energía a la minería de criptomonedas hasta que se adopten nuevos precios de la energía, y un funcionario local de energía informó un aumento anormal del consumo de electricidad supuestamente causado por el aumento de minería de criptomonedas.

El pasado 6 de julio, el Viceministro de Industria, Comercio y Suministros de Irán, declaró que el Congreso de Estados Unidos supuestamente está trabajando para impedir el acceso de Irán a la minería de criptomonedas y bitcoin en un intento por evitar que el país utilice la herramienta para evadir sanciones.

Como se informó antes, la inversión de bitcoin entre los iraníes se ha vuelto cada vez más popular debido a la inflación de la moneda fiduciaria local, el rial iraní (TIR) en medio de la crisis nuclear.